



Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Laura Angélica Rojas Hernández	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, lunes 31 de agosto de 2020	Sesión 1

SESIÓN PREPARATORIA

SUMARIO

ASISTENCIA	5
La Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta con las medidas de prevención en caso de contingencia, y de control y prevención ante el contagio de covid-19.	5
La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a los listados remitidos por los grupos parlamentarios de diputadas y diputados que podrán permanecer en el salón de sesiones, para atender a las medidas de sana distancia.	5
La diputada Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea con motivo de la conclusión de los trabajos legislativos del segundo año de ejercicio.	5
ORDEN DEL DÍA	6

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN

La Presidencia declara que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión queda legalmente instalada para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. 15

HIMNO NACIONAL 15

La Presidencia informa que se comunicará la instalación de la Cámara de Diputados al presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los congresos de los estados y al Congreso de la Ciudad de México. 15

CITA 16

RESUMEN DE LOS TRABAJOS 17

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN. 18

VOTACIONES

De conformidad con lo que dispone el Reglamento de la Cámara de Diputados, se publica la votación del:

-Acuerdo de los Grupos Parlamentarios relativo a la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura 19

**Presidencia de la diputada
Laura Angélica Rojas Hernández**

ASISTENCIA

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Pido a la Secretaría, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Se informa a la Presidencia que existen registrados, previamente, 427 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández (A las 18:07 horas): Se abre la sesión.

Pido a la Secretaría, dé cuenta con las medidas de prevención en caso de contingencia.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Doy lectura a las medidas de prevención en caso de contingencia:

-Identificar las salidas y acceso a las rutas de evacuación.

-En caso de contingencia, sigan las indicaciones del personal brigadista, quienes les indicarán las zonas de menor riesgo y puntos de reunión externos.

-Como medidas de control y prevención ante el contagio de Covid-19, se recomienda, al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.

-Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, utilizar contenedores de base de alcohol en gel. No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos. No saludar de mano o beso en la cara.

-En caso de presentar síntomas de fiebre mayor a 38 grados, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etcétera, deberán presentarse al servicio médico.

Es cuanto.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Pido a las y a los 127 diputados que fueron designados

por sus grupos parlamentarios, se mantengan en el salón de sesiones, a fin de dar cumplimiento a las medidas de sana distancia.

Les pido también a las y los diputados que no fueron designados por sus grupos parlamentarios para estar presentes en el salón de sesiones que abandonen el mismo para poder cumplir con estas medidas.

Compañeras y compañeros, hace un año fui electa presidenta de la Cámara de Diputados. Sin duda, el más alto honor que cualquier legislador puede tener y, al mismo tiempo, la más alta responsabilidad.

El día que rendí protesta me comprometí a actuar con institucionalidad y respeto hacia todos y cada uno de mis compañeros y compañeras. Y, sobre todo, me comprometí a hacer mi trabajo con empeño, honestidad y profesionalismo. Y ese fue el espíritu que animó mi conducta durante este tiempo.

Tuve el privilegio de ser la primera mujer en presidir nuestra Cámara en la legislatura en la que por primera vez en la historia las mujeres estamos prácticamente representadas a la par de los hombres, es decir, en la Legislatura de la Paridad. Y de representar a las 241 diputadas que la integramos. Desde el primer día comprendí que la silla que ocuparía durante este año no era mía sino de todas ustedes, y principalmente de los millones de mujeres y niñas de este país.

Cuando una mujer llega a un cargo debe luchar por las demás. Por eso mi principal propósito fue impulsar la agenda de igualdad de derechos entre mujeres y hombres, particularmente el derecho a una vida libre de violencia y a luchar en contra del feminicidio, de la brecha salarial entre mujeres y hombres, y a favor de la igualdad para ocupar posiciones de toma de decisiones a lo largo y ancho del sector público.

En ese rubro cumplimos, ya que con el apoyo de todos los grupos parlamentarios se reconocieron en la ley tres nuevos tipos de violencia: la digital, la obstétrica, la política.

Construimos una propuesta de tipo penal de feminicidios para su homologación en todo el país y aprobamos las leyes en materia de paridad para garantizar el acceso igualitario de las mujeres a los espacios públicos de toma de decisiones.

El desafío más grande de este año fue mantener funcionando la Cámara de Diputados, a pesar de condiciones por demás difíciles; el bloqueo más largo del Poder Legislativo, que en noviembre pasado nos obligó a sesionar en una sede alterna para aprobar el presupuesto de egresos de este año; y la pandemia por Covid-19, que nos hizo innovar y encontrar soluciones para seguir discutiendo y votando asuntos importantes para el país.

Así como las leyes relacionadas al Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá; la elección de los nuevos consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral, la compra de medicinas en el exterior, entre otros. En total, la Cámara de Diputados aprobó 6 reformas constitucionales, 10 nuevas leyes y 123 reformas a diversos ordenamientos legales.

La relación con otros Poderes de la Unión, con los Congresos locales y con los órganos constitucionales autónomos fue siempre respetuosa y productiva. Recibimos, discutimos y aprobamos la propuesta de paquete económico 2020; llevamos a cabo la glosa del Primer Informe de Gobierno del presidente de la República; y sostuvimos comparecencias con miembros del gabinete federal. En cuanto al Poder Judicial, a través de su titular, este presentó su propuesta de reforma, que pronto tendrá que ser discutida y votada.

En la era global en que vivimos, la relación con otros países, gobiernos y parlamentos es indispensable para encontrar juntos soluciones a los problemas comunes, como el cambio climático, la pobreza, la desigualdad, la inseguridad y la migración. Por eso, instalamos el grupo de trabajo legislativo para la implementación de la Agenda 2030 y, respetando las medidas de austeridad y usando las plataformas digitales, realizamos un intenso trabajo de diplomacia parlamentaria a través de grupos de amistad con 100 países del mundo y de presencia en foros internacionales.

Además, fortalecimos las alianzas institucionales y la interlocución con actores relevantes del país como la UNAM, a la cual donamos 125 millones de pesos para la adquisición de equipos de protección para los médicos residentes que atienden a pacientes de Covid-19, así como con otras instituciones académicas.

También, generamos más y mejores canales de interlocución con el sector productivo, a través del Consejo

Coordinador Empresarial y otras varias cámaras empresariales.

Compañeras y compañeros, mi respeto, aprecio y reconocimiento a todos y cada uno de ustedes por defender con pasión y convicción sus ideas, pero, sobre todo, porque sé que lo que a todos nos une y anima es en anhelo de un país mejor. Gracias siempre por este gran año de trabajo, por esta gran oportunidad de servir a México durante este año. Muchas gracias.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada María Sara Rocha Medina:
«Sesión preparatoria del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Orden del día

Lunes 31 de agosto de 2020.

Acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva, por el que se establecen las medidas que regirán durante la sesión preparatoria que se celebrará el día 31 de agosto de 2020.

Acuerdo de los grupos parlamentarios

Relativo a la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Declaratoria de instalación de la Cámara de Diputados

Himno Nacional

Cita a sesión de Congreso General

Clausura.»

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

MEDIDAS QUE REGIRÁN DURANTE LA SESIÓN PREPARATORIA QUE SE CELEBRA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2020

La secretaria diputada María Sara Rocha Medina: Acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva por el que se establecen las medidas que regirán durante la sesión preparatoria que se celebra hoy 31 de agosto de 2020. *(El documento mencionado se encuentra en el Anexo I, página 4, de esta sesión)*

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse el acuerdo.

La secretaria diputada María Sara Rocha Medina: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si es de aprobarse el acuerdo. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo por favor. Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Se aprueba.

ACUERDOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Proceda la Secretaría a dar lectura al Acuerdo de los grupos parlamentarios que contiene la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. *(El documento mencionado se encuentra en el Anexo I, página 14, de esta sesión)*

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Le doy lectura al acuerdo.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura quedará

conformado en la prelación que se establece, por las siguientes diputadas y diputados.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, del Grupo Parlamentario del PRI, presidenta.

Diputada Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario de Morena, vicepresidenta. Diputado Xavier Azuara Zúñiga, del PAN, vicepresidente.

Diputada María Sara Rocha Medina, del PRI, vicepresidenta.

Diputada María Guadalupe Díaz Avilez, Morena, secretaria.

Diputada Karen Michel González Márquez, del PAN, secretaria.

Diputada Martha Hortencia Garay Cadena, del PRI, secretaria.

Sin propuesta, PT, secretario.

Diputada Julieta Macías Rábago, del Grupo Parlamentario de MC, secretaria.

Diputado Héctor René Cruz Aparicio, del PES, secretario.

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, del Partido Verde Ecologista, secretaria, y

Diputada Mónica Bautista Rodríguez, del PRD, secretaria.

Segundo. La votación se realizará por medio del sistema de votación electrónica.

Tercero. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Firman todos los grupos parlamentarios que pertenecen a la Junta de Coordinación Política, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 31 de agosto de 2020.

Es cuanto.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Se concederá el uso de la palabra, para fijar su postura, a los grupos parlamentarios, en orden ascendente, hasta por cinco minutos.

Tiene la palabra la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Compañeros, compañeras, les ruego por favor civilidad y respeto entre todos nosotros.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: ¿Con qué objeto, diputado Reginaldo?

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (desde la curul): Aclaración de la lectura del acuerdo. El Partido del Trabajo no firmó ese acuerdo, votamos en contra. Lo vamos a volver a hacer porque no apoyaremos esa propuesta jamás. Es una traición a la 4T, lo decimos con toda claridad.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del PRD.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Con su permiso, presidenta. Compañeras y compañeros legisladores. La Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados corresponde a uno de los puestos con mayores responsabilidades en este país. Ejerce la Presidencia del Congreso y expresa su unidad y pluralidad.

Debe olvidarse de su pertinencia al grupo parlamentario al que perteneció y ejercer de forma institucional el encargo que este pleno le hace. Quien ejerce la Presidencia de la Mesa Directiva no le debe nada a nadie, responde únicamente al pleno de esta Cámara y es por ello que debe actuar imparcial y profesionalmente durante todo el desempeño de sus funciones.

Tal y como la ley señala, quien ejerza la Presidencia, hará prevalecer el interés general de la Cámara, por encima de los intereses particulares o de grupo, ya que no solo conduce las sesiones del pleno de la Mesa Directiva y de la Conferencia, sino que, establece las relaciones institucionales con la Cámara de Senadores, con los otros dos Poderes de la Unión y los poderes de las entidades federativas.

Asimismo, tiene la representación protocolaria de la Cámara en el ámbito de la diplomacia parlamentaria, es decir, ejerce la representación de todas y todos los diputados de frente a la nación y de cara a otros países.

El encargo de la Presidencia de esta Cámara es, en suma, un puesto de alta responsabilidad nacional e internacional es por ello, que además de agradecer el desempeño siempre institucional de la diputada Laura Rojas, presidenta saliente, exigimos de quienes integran la Mesa Directiva una labor ejemplar que la situé en las páginas de la historia como defensoras y defensores de las instituciones democráticas.

El día de hoy, nada menos es por lo que estamos aquí, desde el Grupo Parlamentario del PRD, esperando de esta nueva Mesa Directiva y es por ello, que le confía la legitimidad de los votos a favor de su nombramiento. Nos congratulamos de que este órgano legislativo considere el nombramiento de dos mujeres para presidirlo de forma consecutiva. Esto es reflejo del avance que en materia de paridad hemos tenido en los últimos años y es específicamente en esta legislatura, la legislatura de la paridad.

Muchos fueron los avatares que tuvimos que pasar hasta llegar a este momento. Intentona de imposición y regresiones autoritarias que atentan contra esta Cámara y en contra de quienes hemos luchado por la institucionalidad y la transparencia de nuestro ejercicio como legisladoras y legisladores.

Nos congratulamos de que se haya respetado el acuerdo fundacional, por el que se convino la rotación de la Presidencia de la Mesa Directiva. Acuerdo que garantizó la gobernanza de esta Cámara y de los esfuerzos para respetarlo, ya que esto nos constituye como un contrapeso del Ejecutivo para fortalecer el estado de derecho.

En este acuerdo aceptamos las presidencias de Morena en la Mesa Directiva y la Jucopo, el PAN presidiría el segundo año, no obstante, aun así, tuvimos dificultades para hacerlo valer. Este año retomamos el cumplimiento del acuerdo y de la ley, es por ello que el Grupo Parlamentario del PRD contribuyó a hacer frente a las intentonas impositivas y generó las posibilidades para garantizar que el acuerdo inicial tuviera puntual cumplimiento; no obstante, debemos señalar que el teatro del que hemos sido testigos orquestado para secuestrar a las instituciones no hizo más que desprestigiar a este órgano legislativo.

El día de hoy, para remontar esa lamentable percepción en la ciudadanía deberemos esforzarnos con mucho y mayor ahínco al desempeñar arduamente nuestro trabajo legislativo en beneficio de las y los mexicanos.

El Grupo Parlamentario del PRD otorgará su voto de confianza a esta planilla, sin embargo, no es un voto a ciegas, es un voto que compromete a quienes lo reciben para garantizar un desempeño apegado a la ley imparcial y que respete la pluralidad de nuestra Cámara, es un voto que deberá tener como respuesta a la mayor de las transparencias en la conducción de las sesiones y en la representación de esta Cámara, es un voto que obliga al fortalecimiento de las instituciones democráticas y de la garantía del respeto a la diversidad de opiniones.

El PRD votará a favor de la planilla que los grupos parlamentarios ponen a nuestra consideración porque estamos plenamente comprometidos con el ejercicio de la democracia y la pluralidad, porque tenemos la gran obligación ética de defender nuestras instituciones.

El PRD ha actuado en este proceso actuando en defensa del Estado y sus instituciones para garantizar la paridad y en contra del paternalismo misógino para salvaguardar la integridad del Congreso de la Unión y específicamente de la Cámara de Diputados, en donde se encuentra representada la ciudadanía que es a quien nos debemos porque son ellos los que nos dieron la confianza para ejercer nuestro encargo y es a ellos y ellas con quien nos obligamos a defender la democracia en nuestro país. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputada Juárez. Tiene la palabra el diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

El diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero: Al pueblo de México, a los representantes populares de los diferentes partidos representados en esta Cámara de Diputados, las diputadas y los diputados de Encuentro Social estamos convencidos que todos y cada uno de nosotros no somos sino la consecuencia de nuestras decisiones.

Nuestra hoja de vida es un papel en blanco que escribimos día a día con nuestros actos, todos aquí, sin excepción alguna sabemos que tomar decisiones es de lo más difícil

que hay. Tomar las mejores decisiones, las decisiones correctas es aún más difícil.

En Encuentro Social tenemos un principio ideológico que nos guía en lo adverso, que nos marca la ruta cuando hay zozobra, que nos indica el camino a seguir cuando todo es confuso.

Pensar, decir y hacer lo socialmente correcto es ese principio fundamental y aferrarnos a ello nos ha permitido marcar distancia de las tentaciones. Nos ha mantenido lejos de cometer equivocaciones que dañen a México.

Para el presidente de México la política es un imperativo ético y así es también para Encuentro Social. Para nosotros, como para todos los que creemos, promovemos y defendemos la cuarta transformación, estamos seguros, la política lleva una carga moral que es personal, que nos hace y nos hará diferente, porque aquello que marcará nuestro paso en la historia de México es haber hecho lo que debíamos y no lo que podíamos.

Compañeras y compañeros de la cuarta transformación, antes de nosotros, los conservadores, los neoliberales, los que tanto dañaron al país, hicieron lo que querían en términos de uso personal del poder que era público. Hicieron lo que querían y no lo que debían. La moral personal y la ética pública en ellos fueron valores.

Por eso, el primero de julio de 2018, el pueblo de México decidió quitarlos del camino y darle al movimiento que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, una confianza sin comparación histórica.

Y hoy estamos demostrando que el pueblo no se equivocó, hoy estamos confirmándole a todas las mexicanas y mexicanos, incluso a los que no votaron por el proyecto de nación de la cuarta transformación, que nosotros sí somos diferentes.

Amigas y amigos legisladores de la cuarta transformación de México, aunque no parezca, esta es una victoria más para el movimiento, esta es una victoria más para todos nosotros y, aunque aceptarlo sea de lo más difícil, debemos sentirnos orgullosos, porque estamos haciendo lo que debíamos hacer y no lo que podíamos hacer.

Estamos marcando diferencia, estamos construyendo el México al que nos comprometimos, estamos dando una lección de moral y de ética pública. Estamos demostrando

que no somos como ellos, que nuestro valor social ganado a pulso lo vamos a mantener haciendo las cosas de manera correcta, de manera apropiada y de manera decente.

Vinimos a cambiar la historia y la historia solo pueden cambiarla quienes toman las decisiones difíciles, las que no gustan. Cambiar la cultura política del agandalle y la manipulación es nuestro deber. No renunciemos nunca a ello. Que ninguna posición se interponga en nuestro deber cívico.

Tuve la oportunidad de estar en la plenaria del Grupo Parlamentario de Morena, el grupo mayoritario que hoy, junto con los aliados, demuestra por qué son el partido que lidera la confianza social y demostramos por qué ganamos en el 2018.

Para nosotros, el 2018 significó el triunfo de un movimiento genuino, legítimo. Significó el triunfo de un proyecto que hoy está transformando a México. Muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra la diputada Fabiola Loya Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputada.

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Aprovecho para expresarle, en nombre de nuestro grupo parlamentario toda nuestra admiración, reconocimiento y agradecimiento por su año de gestión. Enhorabuena, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Muchas gracias.

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Compañeras y compañeros diputados, la integración política de esta soberanía solo es posible mediante la negociación, el consenso y el respeto a todas las expresiones. Por ello me congratulo que el día de hoy estemos haciendo honor al pacto inicial de esta legislatura, mediante el cual acordamos -en un principio- todas las fuerzas políticas de esta Cámara, que las decisiones se tomarían en un ambiente de pluralidad y respeto y en apego a la ley.

Nuestro deber como legisladores y legisladoras, es el de transformar el país desde el ámbito desde nuestra competencia. Por ello, debemos evitar caer en debates que nada abonan a la democracia y mucho menos a la sociedad.

Por ello, es necesario reconocer el afán de todos y todas aquí presentes para lograr los consensos básicos para la gobernabilidad de esta Cámara y la dignificación del Poder Legislativo, siempre en apego a lo que dictan nuestras propias leyes.

Celebro, también, que por segundo año consecutivo en esta Legislatura de la Paridad de Género, esté la propuesta de que la Mesa Directiva esté encabezada por una mujer. Seguros estamos que la diputada Sauri hará un excelente trabajo al frente de la Cámara, con todos sus acompañantes, vicepresidentas y vicepresidentes, así como secretarios y secretarías.

Estamos seguros que esa Presidencia seguirá abonando a visibilizar el trabajo de las mujeres dentro de la política, a fortalecer la igualdad de género y, sobre todo, a acrecentar el acceso a los espacios de tomas de decisiones para todas las mexicanas, porque a pesar de todos los avances logrados para cimentar la igualdad para las mujeres, aún falta mucho para fortalecer nuestra presencia en todas las esferas de representación política y social.

Considero que es importante mencionar que nuestro país, al igual que el resto del mundo, está viviendo una crisis sin precedentes, en todos los aspectos: económico, social, sanitario, educativo. Por eso, hago un llamado aquí a todos y todas las presentes, a que dejemos atrás los conflictos políticos y centremos toda nuestra atención y trabajo en brindar soluciones a todos los problemas que afectan a las millones y los millones de mexicanos, tal y como es nuestro deber como diputadas y diputados.

Compañeros, compañeras, distingámonos por ser una Cámara institucional que respeta su propio producto, que son las leyes. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Grupo Parlamentario del PT.

Compañeros, compañeras, por favor les ruego respeto. Les ruego respeto y civilidad, por favor compañeros, compañeras. Adelante, compañero Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:

Muchas gracias, diputada presidenta. Compañeros, compañeras, hoy como nunca el pueblo de México nos está observando, nunca se había interesado en la elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Y hoy, gracias al esfuerzo que hemos hecho desde el Partido del Trabajo, todos los ojos están puestos en esta decisión. Es un momento clave. Es un parteaguas para la revolución sin violencia que es la cuarta transformación. Es fundamental.

Cómo podríamos ir a nuestros distritos a explicarle a la gente que votamos por el PRI, cuando en todas las campañas electorales una consigna es: Ni un voto al PRI, ni un voto al PAN. Cuando hoy todavía está la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, sin aclarar. Cuando la red de corrupción de Odebrecht se hizo desde la presidencia de Enrique Peña Nieto, priista, dándole sobornos al PAN por 6 millones de dólares, al PRI y al PAN. Los senadores 68 millones, los diputados 58 millones. Alguien que estuvo ahí muy honorable en la presidencia recibió 6.8 millones y fue candidato a la presidencia del PAN, del PRD y de Movimiento Ciudadano.

El compañero presidente, hoy en la mañana, se manifestó como ciudadano en contra de las maniobras. ¿Cómo se le llama a que cuatro diputados del PRD se sumen a las filas del PRI para darle mayoría, sino que es una maniobra burda, vulgar? Los cuatro diputados del PRD van a estar 15 minutos en las filas del PRI, luego se regresarán al PRD, pero van a cargar toda la vida con esa vergüenza de haber sido priistas por 15 minutos, para robarnos la Presidencia de la Cámara de Diputados, que en derecho nos correspondía, porque nosotros llegamos a esta Cámara con 61 legisladores, Morena con 192, Acción Nacional con 81, el PES con 56 y el PRI con 45.

El Revolucionario Institucional no tendría legitimidad para subir de ese número, ganó solo 9 distritos de mayoría, el pueblo lo repudió, lo mandó a un lejano tercer lugar en la elección presidencial y al quinto lugar de legisladores en esta soberanía. ¿Por qué va a presidir la Cámara de Diputados? ¿Por qué va a presidir una pandilla criminal que remató el patrimonio nacional, que endeudó al pueblo, que masacró, que empobreció a la gente, que nos llevó al segundo lugar de pederastas del mundo? Es terrible lo que estoy planteando y podría irme largo.

Compañeras y compañeros, tengo aquí cuatro expedientes de compañeros de Morena que firmaron para pasarse a

nuestra fracción parlamentaria. Y está Manuel López, al cual le agradezco de corazón su apoyo, que podría estar aquí también en estos cinco expedientes y seríamos más que los que presentó al PRI para legítimamente presidir la Cámara de Diputados. Y no los presentamos, porque hemos cuidado a Morena, porque hemos cuidado la Junta de Coordinación Política, porque, contrario a las campañas que nos han hecho, hemos sido y seguiremos siendo unos aliados leales...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Perdón, diputado. Perdón, diputado, perdón. Les ruego, compañeras y compañeros, respeto al orador. Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:

Porque somos y seguiremos siendo aliados leales de la cuarta transformación, no vamos a romper la coalición Morena-PT-PES y Verde, no la vamos a romper. Vamos a seguir apoyando con todo al compañero presidente López Obrador, como ha sido nuestra característica y nuestro esfuerzo.

Efectivamente, a nosotros no nos mueve la ambición. No queremos un cargo, no queremos una representación. Les digo a los que se han estado burlando, que esta historia no ha terminado, que falta la votación y no veo cómo los compañeros de Morena le den un solo voto al PRI, a la pandilla criminal que fue mandada al basurero de la historia el primero de julio de 2018.

Pero les digo más: yo soy presidente de la Cámara en el corazón del pueblo de México y con eso me basta, con eso me siento muy orgulloso. Estoy en el corazón de la gente. Estoy en su respaldo. Estoy en su presencia. Estoy en sus pensamientos. Estoy en sus oraciones y estoy con ellos.

Me juego la vida por este movimiento. Nos jugamos todo lo que somos y lo que tenemos por la transformación del país. Y vuelvo a reiterar sin ningún empacho, sin ninguna duda: es un honor luchar con Obrador. Muchas gracias, compañeros y compañeras.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra el diputado René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado René Juárez Cisneros: Con su permiso, presidenta de la Cámara de Diputados.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado René Juárez Cisneros: Amigas y amigos, legisladoras y legisladores. Coincidir no es sucumbir, por eso saludo la expresión que hoy tuviera por la mañana, el presidente de México, de respeto a la legalidad.

Muchas veces he estado en contra de planteamientos, de ideas y de propuestas del presidente de México, pero hoy coincido porque la legalidad debe estar por encima de cualquier ambición desmedida y enfermiza.

Amigas y amigos, hoy tenemos la oportunidad de seguir transitando por la vía del respeto al Estado de derecho, tenemos que concluir un proceso apegado a la ley, que ha sido lo único que hemos exigido.

Por eso felicito a la y a los coordinadores parlamentarios, al tiempo de expresar mi más profundo reconocimiento y respeto por las y los diputados que conforman esta Cámara de Diputados, porque hemos podido estar a la altura de las circunstancias para poder avanzar en la concreción de un proceso que nos permita mandar un mensaje, a las y los mexicanos, de civilidad, de capacidad política, para poder construir los entendimientos, los encuentros, las coincidencias, más allá de la diatriba, la descalificación, la calumnia que no es otra cosa que la ausencia de ideas que permitan construir a favor de este país.

Nuestro grupo parlamentario, en esta Legislatura de la Paridad, ha propuesto a tres mujeres ejemplares, a tres mujeres comprometidas con su país, porque tenemos la convicción de que México no puede ni debe seguir caminando sin las mujeres de México. Por eso expreso mi más amplio respeto a las legisladoras.

Coincidir no es sucumbir. La política, la buena política, la que construye, la que edifica, la que antepone intereses mezquinos personales y ambiciones perversas, esa política que es la que exigen las y los mexicanos hagamos en este parlamento, es a la que le apuesta nuestro grupo parlamentario. No vamos a caer en la confrontación. No. Lo que queremos es la construcción de acuerdos que les sirvan a la nación.

Les pido respetuosamente, más allá de las diferencias ideológicas, que reflexionemos, que analicemos los perfiles, las historias de vida y que si lo consideran

prudente, razonable y viable apoyen la propuesta que hace nuestro partido.

Se equivocan las personas, se equivocan las personas, no las instituciones. Ninguno de los que integramos nuestro grupo parlamentario podemos responder por acciones de otros. Respondemos por nuestra historia de vida. Pero no voy a caer en la provocación. Le apuesto al país, le apuesto a México, le apuesto a la solución de los problemas de la nación. Queremos estar a la altura del desafío que hoy tenemos: desafío constitucional y desafío político.

Nuestro partido, el Revolucionario Institucional, sí, el partido histórico de México, que ha contribuido a la grandeza de México, no puede ni acepta que se le descalifique con calumnias y mentiras. Muchas gracias, amigas y amigos. Ojalá y nos acompañen. Mi respeto para las y los diputados de todos los grupos parlamentarios. Amigos de Morena y amigas de Morena, les tiendo la mano amiga y el respeto permanente. Muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Con la venia de la Presidencia...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: ...y de los legisladores y las legisladoras. Me quiero dirigir a ese México que tanto espera de nosotros y que nos otorgó un mandato el primero de julio del año 2018.

La voz del primero de julio pasa por 300 distritos electorales, por todos los trozos del alma de este país que está urgido de mejores condiciones, y la realidad es que tenemos que hablar con la verdad, la realidad de las cosas.

¿Cuál fue el origen del mandato? El presidente de la República obtuvo el 53.19 por ciento de la votación, amplia mayoría y con gran legitimidad, y así lo reconocemos. Pero ninguna fuerza política llegó a San Lázaro o a la Cámara de Senadores con mayoría. Ninguna. Seamos humildes.

La Alianza Juntos Haremos Historia obtuvo el 43.58 por ciento de la votación y Morena solo obtuvo el 37.25 por ciento de la votación. Y en las reglas de la sobrerrepresentación, teníamos dificultades sobre cómo íbamos a actuar.

El día que nos registramos, en agosto de 2018, Morena llegó con 247 legisladores, el PAN con 80, el Partido del Trabajo con 29 y el PRI con 47. Nadie tenía mayoría.

El 5 de septiembre, cuando integramos la Junta de Coordinación Política, hicimos un esfuerzo de conciliación. Y ya en ese momento Morena tenía 252 por ajustes internos en su alianza. El PAN era la segunda fuerza y el PRI era la tercera fuerza.

Hablemos de mandatos. El PT obtuvo el 3.92 por ciento de la votación para San Lázaro, Morena el 37.25, el PAN obtuvo de manera directa el 17.93 y el PRI obtuvo el 16.53.

No hay duda cómo se ajustó esto, en un acuerdo fundacional en donde reconocimos que Morena preside los tres años la Junta de Coordinación Política, aunque en primera interpretación eso no era posible, y luego vendrían las alternancias. Y en esa expresión del 5 de septiembre se tiene el acuerdo fundacional.

Esta Cámara representa a todos los mexicanos. Y hoy estamos frente a la prueba de la ética, la prueba de la legalidad y la prueba de honrar la palabra. Quien asume la Presidencia de la Mesa Directiva -y aprovecho para reconocer a todos los que cierran este ciclo- están obligados a cuatro atributos fundamentales. 1. Prudencia. 2. Legalidad. 3. Institucionalidad, y 4. La búsqueda de la unidad de la Cámara.

No hay idea que asuste, la pluralidad es una divisa y no es un mal tolerado. ¿Cuánto vale la verdad en este país? ¿Cuánto vale la legalidad? Y sí tenemos pendientes, hay que reformar la ley para que en escenarios impredecibles podamos tener mejores condiciones.

La propuesta que hoy se somete tiene a nueve de once mujeres, esta es la Legislatura de la Paridad y no es una concesión graciosa, es por mérito, por capacidad y, sobre todo, por el origen de un mandato. Esta voz tiene que darnos esa reflexión. Tenemos que huir del virus del odio y del virus de la soberbia. Nuestro país requiere mejores condiciones.

Mañana hace 95 años, Manuel Gómez Morín era el presidente del Consejo fundador del Banco de México, y don Manuel diría que podemos tener controversia e inteligencias, más no disociación de corazones.

Para que haya democracia se requieren demócratas: Carlos Castillo Peraltá. Quien descalifica a los demás, pierde en doble vía, primero, porque agrade al otro y, segundo, porque se denigra a sí mismo. Hoy lo que tenemos que hacer es construir y lograr acuerdos para que el amor venza al odio, ese es México, el México que piensa, que sienta, que, con polvo, sudor, lagrimas y sangre, deposita lo más sagrado que tiene en nosotros: su confianza, deposita su fe. Seamos congruentes, muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra el diputado Pablo Gómez Álvarez, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Ciudadanas, ciudadanos legisladores. Quiero, en primer lugar, decirle al diputado Romero Hicks que los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena lo son por decisión y convicción propia, absolutamente todos. Y de ello, no tenemos que darle cuentas a ningún otro partido, absolutamente a ninguno.

En segundo lugar, debo recordar que la sobrerrepresentación en esta Cámara está puesta en la Constitución por un acuerdo que tomó el PAN con el gobierno priista, hace ya muchos años. Que durante muchos años el PAN se ha sobrerrepresentado en esta Cámara, jamás hizo la crítica, hasta ahora es la norma impuesta por la derecha unificada. Durante muchos años, -muchos quieren decir, pues, ya demasiadas décadas- hemos luchado contra la antidemocracia priista, pero, también contra la antidemocracia panista.

Poco a poco, conforme la izquierda iba avanzando en México, se fue creando el Prian, y el PAN se convirtió en algo muy parecido y llegó a gobernar, pero, no hubo alternancia, pero, no hubo alternancia. La alternancia es la que estamos viviendo en estos momentos superando el engaño de una alternancia que no lo fue y no estamos en condiciones, ahora mucho menos, de estar recibiendo reclamaciones o lecciones provenientes de las derechas que han sido arrolladas por el voto popular muy recientemente.

-Uno de los grandes compromisos de la falsedad de las derechas: critican y reclaman tema, pero, no a su orador,

sino al orador que viene aquí a decirles de qué están hechos y qué es lo que hicieron en toda su historia en contra de la democracia y de los intereses de la inmensa mayoría del pueblo mexicano-.

Señores y señoras legisladoras, Morena ha llegado a esta Cámara con el compromiso de hacer valer el Estado de derecho tan mancillado durante tantas décadas por los partidos que han gobernado antes. Nosotros no somos como ustedes, hemos venido aquí a respetar el Estado de derecho y a crear un nuevo Estado de derecho.

Unas nuevas leyes, eso es justamente lo que hemos estado haciendo los partidos de la cuarta T y todos los diputados y diputadas que se han sumado a los proyectos de la cuarta transformación.

Y eso es lo fundamental, vamos a tener que modificar, claro, esa absurda Ley Orgánica que hicieron ustedes con el PRI, señores del PAN; que hicieron ustedes con el PAN, señores del PRI.

Para empezar, mesas directivas de dos terceras partes, para empezar, solo un año, para empezar, todos los medios a través de los cuales se ha maniobrado y maniobra ahora mismo, faltaba más que no lo fueran a hacer en los términos de una ley hecha para eso.

Y lo que necesitamos en esta Cámara es una legislación, y a eso nos comprometemos para acabar con los viejos maniobristas. El compromiso con el Estado de derecho es firme totalmente, de parte del Grupo Parlamentario de Morena. Muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Procederemos a la votación nominal del acuerdo. En primera instancia, se pedirá a las y los diputados que se encuentran presentes, emitan su voto.

Posteriormente, se llamará a las y los diputados en bloques por grupo parlamentario y por orden alfabético, para que registren su voto. Cabe mencionar que el sistema electrónico de votación permanecerá abierto hasta que el último de los diputados haya registrado su voto. Inmediatamente, la Secretaría dará cuenta del resultado de la votación.

Se pide a la Secretaría, abra el sistema electrónico para que las y los diputados presentes procedan a votar el acuerdo

relativo a la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico para proceder a la votación del acuerdo relativo a la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

(Votación)

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Les pedimos a las y los diputados que ya hayan emitido su voto puedan desalojar el salón de plenos, a efecto de cumplir con las medidas de sana distancia.

A las y los diputados que hayan registrado su voto, les solicitamos que abandonen el salón de sesiones para dar paso al primer bloque.

Se pide a la Secretaría que llame al primer bloque integrado por diputadas y diputados de los grupos parlamentarios del PRD, Partido Verde, PES, Movimiento Ciudadano, PT y diputados sin partido para que procedan a votar el acuerdo.

La secretaria diputada Lizbeth Mata Lozano: Se llama al primer bloque, los grupos parlamentarios mencionados por la presidenta.

(Votación)

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: A las y los diputados que hayan registrado su voto les solicitamos que abandonen el salón de sesiones, para dar paso al segundo bloque.

Se pide a la Secretaría que llame al segundo bloque, integrado por los grupos parlamentarios del PRI y del PAN, para que procedan a votar el acuerdo relativo a la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Se pide a las diputadas y diputados del segundo bloque, integrado por los Grupos Parlamentarios del PRI y del PAN, que pasen a emitir su voto.

(Votación)

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: A las y los diputados que hayan registrado su voto, les solicitamos que abandonen el salón de sesiones para dar paso al tercer bloque.

Se pide a la Secretaría que llame al tercer bloque, integrado por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Morena, para que procedan a votar el acuerdo relativo a la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Sí, diputada presidenta. Se solicita a las diputadas y diputados del tercer bloque, integrado por el Grupo Parlamentario de Morena, pasen a emitir su voto.

(Votación)

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: A las y los diputados que hayan registrado su voto les solicitamos que abandonen el salón de sesiones para dar paso al cuarto bloque.

Se pide a la Secretaría que llame al cuarto bloque, integrado por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Morena, para que procedan a votar el acuerdo relativo a la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

La secretaria diputada Lizbeth Mata Lozano: Se solicita a las diputadas y diputados del cuarto bloque, integrado por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Morena, pasen y procedan a votar.

(Votación)

La secretaria diputada María Sara Rocha Medina: ¿Falta algún diputado o diputada por votar? Sigue abierto el sistema. ¿Falta algún diputado o diputada por votar? Sigue abierto el sistema.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Cierre el sistema electrónico de votación.

La secretaria diputada María Sara Rocha Medina: Se cierra el sistema electrónico de votación.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Dé cuenta la Secretaría del resultado de la votación.

La secretaria diputada María Sara Rocha Medina: A favor, 278 diputados, en abstención 64 y en contra 112 diputados. No hay mayoría calificada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: En virtud de que la propuesta presentada no alcanzó la mayoría calificada requerida, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Mesa Directiva continuará en funciones hasta el día 5 de septiembre de 2020.

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: En consecuencia, daremos paso a la declaratoria de instalación. Se pide a los presentes ponerse de pie.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos se declara legalmente instalada para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Procederemos a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional Mexicano)

Comuníquese por escrito la instalación de la Cámara de Diputados al presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los congresos de los estados y al Congreso de la Ciudad de México.

CITA

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández (A las 19:36 horas): Se levanta la sesión preparatoria. Y cito a sesión de Congreso General mañana, primero de septiembre de 2020, a las 17 horas. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 13 horas.

————— **O** —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 29 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 427 diputados y diputadas.
- Acuerdos de los órganos de gobierno: 1.
- Acuerdos de los grupos parlamentarios: 1.
- Declaratoria de instalación.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 9.

1 Morena
2 PAN
1 PRI
1 PES
2 PT
1 MC
1 PRD

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Argüelles Victorero, Jorge Arturo (PES) Para referirse al acuerdo de los grupos parlamentarios relativo a la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **9**
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Para referirse al acuerdo de los grupos parlamentarios relativo a la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **11**
- Gómez Álvarez, Pablo (Morena) Para referirse al acuerdo de los grupos parlamentarios relativo a la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **13**
- Juárez Cisneros, René (PRI) Para referirse al acuerdo de los grupos parlamentarios relativo a la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **11**
- Juárez Piña, Verónica Beatriz (PRD) Para referirse al acuerdo de los grupos parlamentarios relativo a la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **8**
- Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe (MC) Para referirse al acuerdo de los grupos parlamentarios relativo a la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **10**
- Rojas Hernández, Laura Angélica (PAN) En su calidad de presidenta de la Mesa Directiva, para dirigir un mensaje a la Asamblea con motivo de la conclusión de los trabajos legislativos del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **5**
- Romero Hicks, Juan Carlos (PAN) Para referirse al acuerdo de los grupos parlamentarios relativo a la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **12**
- Sandoval Flores, Reginaldo (PT) Desde la curul, para precisar que su Grupo Parlamentario no firmó el acuerdo relativo a la integración de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **8**

VOTACIONES

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Contra	53 Cayetano García, Rubén	Contra
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Contra	54 Cazarez Yañez, Martina	Abstención
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Chávez Pérez, María	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	56 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Contra	57 Clouthier Carrillo, Tatiana	Abstención
6 Aguirre Valenciana, Javier Uriel	Favor	58 Contreras Castillo, Armando	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Ausente	59 Contreras Montes, Gustavo	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	60 Cruz Santos Flora, Tania	Contra
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Ausente	61 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Contra
10 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
12 Alvarado Moreno, María Guillermina	Abstención	64 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
13 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Contra
14 Andazola Gómez, Socorro Irma	Contra	66 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Contra
15 Andrade Zavala, Marco Antonio	Abstención	67 Delgado Carrillo, Mario	Abstención
16 Angeles Mendoza, Julio César	Contra	68 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
17 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Díaz Aguilar, Leticia	Abstención
18 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Contra	70 Diaz Avilez, María Guadalupe	Favor
19 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Abstención	71 Diaz García, María Elizabeth	Abstención
20 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Contra	72 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
21 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Abstención	73 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Abstención
22 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Abstención	74 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
23 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Contra	75 Elorza Flores, José Luis	Abstención
24 Avalos Magaña, Laura Patricia	Abstención	76 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Contra
25 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
26 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Ausente	78 Espinoza Lopez, Brenda	Abstención
27 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinoza Segura, María Bertha	Contra
28 Bahena Jiménez, Socorro	Contra	80 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
29 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Farías Zambrano, Melba Nelía	Contra
30 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Abstención	83 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Contra	84 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
33 Bautista Rivera, David	Contra	85 Flores Olivo, Lucía	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	86 García Anaya, Lidia	Favor
35 Blas López, Víctor	Favor	87 García Cayetano, Dorheny	Favor
36 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Corpus, Teófilo Manuel	Contra
37 Bonilla Herrera, Raquel	Contra	89 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	90 García Rosales, Edith	Contra
39 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Rubio, Agustín	Ausente
40 Burelo Cortazar, Teresa	Contra	92 García Soto, Ulises	Favor
41 Calderón Salas, Rodrigo	Abstención	93 García Vidaña, Martha Olivia	Contra
42 Callejas Romero, Gustavo	Contra	94 García Zepeda, Julieta	Ausente
43 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	95 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
44 Cano González, Susana	Abstención	96 Gómez Ventura, Manuel	Contra
45 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	97 González Castañeda, Sandra Paola	Contra
46 Carranza Aréas, Julio	Favor	98 González Reyes, Marco Antonio	Contra
47 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Contra	99 González Robledo, Erasmo	Abstención
48 Carrasco Macías, Olegaria	Contra	100 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
49 Carrillo Luna, Juana	Contra	101 Guerra Mena, Juanita	Favor
50 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	102 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Contra
51 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Contra	103 Guerra Navarro, Laura Mónica	Abstención
52 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor	104 Guerrero Barrera, Yolanda	Contra
		105 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Abstención
		106 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor

107 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente	167 Olvera Bautista, Sandra Simey	Contra
108 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	168 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
109 Hernández Pérez, César Agustín	Abstención	169 Orihuela Nava, David	Contra
110 Hernández Pérez, María Eugenia	Abstención	170 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Abstención
111 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	171 Padierna Luna, Dolores	Favor
112 Hernández Villalpando, Rafael	Contra	172 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Abstención
113 Herrera Chávez, Samuel	Favor	173 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
114 Herrera Pérez, Gonzalo	Contra	174 Pani Barragán, Alejandra	Favor
115 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Contra	175 Parra Juárez, Inés	Ausente
116 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Abstención	176 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
117 Huerta del Río, María de los Ángeles	Abstención	177 Pérez Arroyo, Alfonso	Contra
118 Huerta González, Agustín Reynaldo	Abstención	178 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Contra
119 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Contra	179 Pérez Hernández, Sergio	Contra
120 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	180 Pérez López, Beatriz Dominga	Ausente
121 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Contra	181 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Abstención
122 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Contra	182 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Abstención
123 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	183 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
124 Juan Carlos, Irma	Ausente	184 Pérez Segura, Laura Imelda	Contra
125 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	185 Piña Bernal, Adela	Abstención
126 López Aparicio, Delfino	Contra	186 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
127 López Castillo, Manuel	Contra	187 Ponce Méndez, María Geraldine	Abstención
128 López Chávez, María Beatriz	Contra	188 Prado de los Santos, Miguel	Abstención
129 López Pérez, María Teresa	Favor	189 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Abstención
130 López Rayón, Claudia	Abstención	190 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
131 López Rodríguez, Abelina	Ausente	191 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Contra
132 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Contra	192 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Abstención
133 Manzano Salazar, Javier	Ausente	193 Ramos Cruz, Verónica	Favor
134 Márquez González, Miguel Ángel	Ausente	194 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Ramos Sotelo, Guadalupe	Abstención
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Abstención	196 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Abstención
137 Martínez Flores, Juan	Contra	197 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
138 Martínez González, Laura	Abstención	198 Reyes Colín, Marco Antonio	Abstención
139 Maya Martínez, Hirepan	Abstención	199 Reyes López, Valentín	Abstención
140 Mayer Bretón, Sergio	Favor	200 Reyes Miguel, Idalia	Contra
141 Medel Palma, Carmen	Abstención	201 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Abstención
142 Medina Pérez, Marco Antonio	Abstención	202 Rivera Castillo, Fortunato	Abstención
143 Mejía Cruz, María Esther	Favor	203 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Abstención
144 Mercado Torres, Edith Marisol	Abstención	204 Robles Ortiz, Martha	Contra
145 Merino García, Virginia	Favor	205 Rocha Vega, Efraín	Ausente
146 Merlín García, María del Rosario	Abstención	206 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
147 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Abstención	207 Rodríguez González, Manuel	Favor
148 Minor Mora, Jesús Salvador	Ausente	208 Rodríguez Ruiz, Ana María	Contra
149 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	209 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
150 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	210 Román Ávila, María Guadalupe	Abstención
151 Molina Espinoza, Irineo	Favor	211 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
152 Montes Hernández, María de Lourdes	Abstención	212 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
153 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	213 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
154 Mora García, Carmen	Contra	214 Salazar Fernández, Luis Fernando	Favor
155 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Contra	215 Salinas Narváez, Javier	Contra
156 Morales Elvira, Erik Isaac	Contra	216 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
157 Moreno Gil, Mario Ismael	Contra	217 Sánchez Castro, Anita	Abstención
158 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	218 Sánchez Galván, Miroslava	Abstención
159 Murguía Soto, Ulises	Ausente	219 Sánchez Ortiz, Graciela	Contra
160 Navarrete Rivera, Alma Delia	Abstención	220 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Contra
161 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Contra	221 Sandoval Soberanes, Lucinda	Contra
162 Novella Macías, Oscar Rafael	Abstención	222 Santiago Chepi, Azael	Favor
163 Núñez Alvarez, Estela	Favor	223 Santiago Manuel, Iran	Favor
164 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	224 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Contra
165 Ocampo Manzanares, Araceli	Abstención	225 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Abstención
166 Ochoa Valdivia, Zaira	Abstención	226 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor

227 Solís Barrera, María Marivel	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Ausente
228 Tellez Infante, Jannet	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
229 Tello Espinosa, Claudia	Contra	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
230 Tenorio Adame, Paola	Contra	29 Gracia Guzmán, Raúl	Ausente
231 Terán Águila, Rubén	Ausente	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
232 Torres Piña, Carlos	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
233 Valencia Cruz, Rosalba	Abstención	32 Guzmán Avilés, Jesús	Favor
234 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
235 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
236 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Favor
237 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Contra	36 López Cisneros, José Martín	Favor
238 Vazquez Vazquez, Alfredo	Abstención	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
239 Veloz Silva, María Luisa	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
240 Vences Valencia, Julieta Kristal	Contra	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
241 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
242 Villa Villegas, Alberto	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
243 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Ausente
244 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Contra	43 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
245 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
246 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
247 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Contra	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
248 Villegas Sánchez, Merary	Abstención	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
249 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Abstención	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
250 Zamora Valdéz, Casimiro	Contra	49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
251 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	50 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Ausente
		51 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		52 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
		53 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		54 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		55 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		56 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		57 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		58 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		59 Romero Herrera, Jorge	Favor
		60 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		61 Romero León, Gloria	Favor
		62 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		63 Romo Romo, Guadalupe	Ausente
		64 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		65 Ruffo Appel, Ernesto	Ausente
		66 Salazar Báez, Josefina	Favor
		67 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		68 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		69 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		70 Tejeda Cid, Armando	Favor
		71 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		72 Torres Graciano, Fernando	Ausente
		73 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
		74 Torres Ramírez, Adolfo	Favor
		75 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
		76 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
		77 Verastegui Ostos, Vicente Javier	Ausente
		78 Villarreal García, Ricardo	Favor

Favor: 93

Contra: 72

Abstención: 63

Quorum: 0

Ausentes: 23

Total: 251

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor	61 Romero León, Gloria	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor	62 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Abstención	63 Romo Romo, Guadalupe	Ausente
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	64 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor	65 Ruffo Appel, Ernesto	Ausente
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Ausente	66 Salazar Báez, Josefina	Favor
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	67 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor	68 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente	69 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Favor	70 Tejeda Cid, Armando	Favor
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	71 Terrazas Baca, Patricia	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor	72 Torres Graciano, Fernando	Ausente
13 Dávila Fernández, Adriana	Favor	73 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Ausente	74 Torres Ramírez, Adolfo	Favor
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor	75 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor	76 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
17 Flores Suárez, Ricardo	Favor	77 Verastegui Ostos, Vicente Javier	Ausente
18 García Escalante, Ricardo	Favor	78 Villarreal García, Ricardo	Favor
19 García Gómez, Martha Elena	Ausente		
20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor	Favor: 65	
21 García Ochoa, Absalón	Favor	Contra: 0	
22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor	Abstención: 1	
23 Garfias Cedillo, Sylvia Violeta	Favor	Quorum: 0	
24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor	Ausentes: 12	
25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor	Total: 78	

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
3 Alcalá Padilla, Abril	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Favor
5 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
6 Alonzo Morales, María Ester	Favor
7 Álvarez García, Ivonne Liliana	Favor
8 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor
9 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor
10 Barrera Fortoul, Laura	Favor
11 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor
12 Canul Pérez, Juan José	Favor
13 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor
14 De las Fuentes Hernández, Fernando Donato	Favor
15 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor
16 Flores Sánchez, Margarita	Favor
17 Galindo Favela, Fernando	Favor
18 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor
19 González Cuevas, Isaías	Favor
20 Guel Saldívar, Norma Adela	Favor
21 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor
22 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
23 Ingram Vallines, Anilú	Favor
24 Juárez Cisneros, Rene	Favor
25 Limón Hernández, Manuel	Favor
26 López Castro, Cynthia Iliana	Favor
27 Medina Herrera, Benito	Favor
28 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor
29 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor
30 Nemer Alvarez, Ernesto Javier	Favor
31 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa	Favor
32 Ochoa Reza, Enrique	Favor
33 Ortega Martínez, Antonio	Favor
34 Ortiz Guarneros, Juan	Favor
35 Pastor Badilla, Claudia	Favor
36 Pavón Campos, Carlos	Favor
37 Pérez Munguía, Soraya	Favor
38 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Ausente
39 Puente De La Mora, Ximena	Favor
40 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor
41 Rocha Medina, Ma. Sara	Favor
42 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana	Favor
43 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor
44 Sánchez Martínez, Lourdes Erika	Favor
45 Sauri Riancho, Dulce María	Favor
46 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor
47 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor
48 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
49 Yunes Landa, Héctor	Favor
50 Zarzosa Sánchez Eduardo	Favor

Favor: 49
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 50

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Contra
2 Barroso Chávez, Alejandro	Contra
3 Bernal Camarena, Ana Laura	Contra
4 Bernal Martínez, Mary Carmen	Ausente
5 Dekker Gómez, Clementina Marta	Contra
6 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Contra
7 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Contra
8 Favela Peñuñuri, Francisco	Contra
9 Femat Bañuelos, Alfredo	Contra
10 Fernández Noroña, Gerardo	Contra
11 Garay Ulloa, Silvano	Contra
12 García Duque, José Luis	Contra
13 García García, Margarita	Contra
14 García Grande, Ana Ruth	Ausente
15 García Hernández, Jesús Fernando	Contra
16 González Morales, Hildelisa	Contra
17 González Soto, Santiago	Contra
18 González Yáñez, Óscar	Ausente
19 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Contra
20 Huerta Hernández, Martha	Contra
21 Huerta Martínez, Manuel	Contra
22 Jiménez Pérez, María Roselia	Contra
23 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Ausente
24 Maceda Carrera, Nelly	Contra
25 Manzanilla Téllez, Emilio	Ausente
26 Martínez Ruiz, Maribel	Contra
27 Martínez Ventura, Luis Enrique	Contra
28 Marú Mejía, María Teresa	Contra
29 Montalvo Luna, José Luis	Contra
30 Osuna Medina, José Mario	Contra
31 Pérez Hernández, José Ángel	Contra
32 Porras Domínguez, Alfredo	Contra
33 Reyes Ledesma, Armando	Contra
34 Roblero Gordillo, Maricruz	Contra
35 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Contra
36 Rodríguez Gómez, Eraclio	Contra
37 Rojo Pimentel, Ana Karina	Contra
38 Rosete Sánchez, María	Contra
39 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
40 Sandoval Flores, Reginaldo	Contra
41 Serrano Cortes, Héctor	Contra
42 Sosa Salinas, José de la Luz	Contra
43 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Contra
44 Torres Díaz, Elba Lorena	Contra
45 Vázquez García, Dionicia	Contra
46 Zertuche Zuani, Armando Javier	Contra
Favor: 0	
Contra: 40	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 6	
Total: 46	

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Ausente
7 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor
15 Macías Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 26
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Ausente
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Ausente
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Calderón Medina, Samuel	Favor
8 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor
9 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
10 García Aguilar, Carolina	Favor
11 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
12 González Escoto, Armando	Favor
13 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
14 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
15 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
16 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
18 Saldivar Camacho, Francisco Javier	Favor
19 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor

20 Sosa Ruíz, Olga Patricia	Favor
21 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
22 Terán Villalobos, Irma María	Favor
23 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
24 Villegas González Héctor Joel	Favor

Favor: 22
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 24

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Favor
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 13
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Almeida López, Mónica	Favor
3 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
4 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
5 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
6 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
7 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
8 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 8

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
2 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
3 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor

Favor: 3

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 3